



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE TORRIJOS

La Junta Local de Gobierno, en sesión ordinaria celebrada el día 25 de noviembre de 2021, en relación con la modificación del precio público para el Plan de Corresponsabilidad (servicio madrugadoras, concilia y ludoteca) del Ayuntamiento de Torrijos, aprobado por la Junta de Gobierno Local en sesión ordinaria celebrada con fecha 28 de octubre de 2021, ha aprobado el siguiente precio público, por el concepto y con la tarifa que se indica seguidamente, permaneciendo el resto de conceptos y tarifas inalterables:

PRECIO PÚBLICO PLAN CORRESPONSABLES (servicio ludoteca)

SERVICIO	UN NIÑO/A	DOS HERMANOS/AS	FAMILIA NUMEROSA	
			TRES HERMANOS/AS	Por cada hermano/a más se incrementará en:
Ludoteca	25 €	45 €	60 €	10 €

Declarar que el precio público establecido no cubre el coste económico de la actividad, si bien existen razones culturales y sociales que aconsejan fijarlos por debajo de ese límite, asumiendo la diferencia resultante con cargo al programa presupuestario 2315.

Para lo no previsto en este acuerdo se estará a lo dispuesto en la Ordenanza de normas generales para el establecimiento o modificación de precios públicos, aprobada por este Ayuntamiento.

Torrijos, 25 de noviembre de 2021.-El Alcalde, Anastasio Arevalillo Martín.

N.º I.-5798